

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 24 de octubre de 1970 por la que se nombran Capellanes segundos-almunos a los Sacerdotes que se citan.

Como resultado de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Eclesiástico de la Armada, convocadas por Orden ministerial de 9 de junio de 1970, se nombran Capellanes segundos-almunos, con antigüedad de 20 del actual, a los Sacerdotes siguientes:

1. D. Florentino Dosado Gómez.
2. D. Lisardo Fernandez Nieves (PG).
3. D. Juan Antonio Méndez Valencia.
4. D. José Aquilino Tamargo Méndez.

Madrid, 24 de octubre de 1970.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Felipe Pita da Veiga Sanz.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 18 de septiembre de 1970 por la que se nombra Abogado del Estado a don Jaime Isaac Aguilar.

Ilmo. Sr.: El día 14 de los corrientes ha fallecido el Abogado del Estado don José Angel Font de Bedoya, número de Registro de Personal A10HA129, y, como consecuencia, se produce una vacante en el Cuerpo de Abogados del Estado que procede sea cubierta nombrando para ella al primero de los señores que integran el Cuerpo de Aspirantes, don Jaime Isaac Aguilar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 del Reglamento Orgánico de la Dirección General de lo Contencioso y del Cuerpo de Abogados del Estado, de 27 de julio de 1943, modificado por Decreto de 11 de junio de 1948;

Y teniendo en cuenta que según la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, texto refundido aprobado por Decreto de 26 de julio de 1957 y la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre del mismo año, corresponde a este Ministerio la competencia para nombrar a los funcionarios del Departamento, de conformidad con la propuesta de la Dirección General de lo Contencioso del Estado, se acuerda:

1.º Nombrar al Aspirante don Jaime Isaac Aguilar, que nació el 28 de noviembre de 1942, Abogado del Estado, número de Registro de Personal A10HA348, confirmando en su destino en la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda y Tribunales de Huesca, entendiéndose hecho este nombramiento, para todos los efectos legales, con la efectividad del día 15 del corriente mes de septiembre.

2.º La certificación de la toma de posesión, a efectos de que le sean acreditados sus haberes, así como para el desempeño de las funciones de su competencia, se hará constar en el traslado de la Orden de nombramiento, sin perjuicio de recoger tales diligencias en el título administrativo que en su día se le extienda, conforme al nuevo sistema orgánico y retributivo de los Funcionarios Públicos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de septiembre de 1970.

MONREAL LUQUE

Ilmo. Sr. Director general de lo Contencioso del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 3 de octubre de 1970 por la que se confirma en el cargo de Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid a don Eladio Aranda Heredia, Catedrático numerario de la misma.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por la Junta de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del vigente Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 23 de marzo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril),

Este Ministerio ha resuelto confirmar en el cargo de Director de la mencionada Escuela a don Eladio Aranda Heredia, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 17 de octubre de 1970 por la que cesa don Siro Arribas Jimeno como Director del Instituto de Ciencias de la Educación de Oviedo y se nombra Director del mismo a don Bartolomé Escandell Bonet

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta del Rectorado de la Universidad de Oviedo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto 1678/1969, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto),

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º El cese, a petición propia, de don Siro Arribas Jimeno como Director del Instituto de Ciencias de la Educación de Oviedo, agradeciéndole los servicios prestados.

2.º Nombrar Director de dicho Instituto a don Bartolomé Escandell Bonet, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 22 de octubre de 1970 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Manuel Valdivia Ureña, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Manuel Valdivia Ureña, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC367.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo I, «Matemáticas», que obtuvo en virtud de oposición el día 1 de septiembre de 1969, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, efectuado el día 9 de julio de 1969, a favor de don Manuel Valdivia Ureña. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con antigüedad del día 1 de septiembre de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de octubre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotit.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación

ORDEN de 24 de octubre de 1970 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Fernando Ignacio del Río Astorquí como Catedrático numerario del grupo XV, «Siderurgia y Metalografía» de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Cartagena.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Cartagena, en el que se propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Fernando Ignacio del Río Astorquí (A03EC456), Catedrático numerario de dicho Centro

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 1 de julio de 1969, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo XV, «Siderurgia y Metalografía», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Cartagena, efectuado el día 14 de mayo de 1969, a favor de don

Fernando Ignacio del Río Astorgui, quien ingresara en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 1 de julio de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 26 de octubre de 1970 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de la Universidad de Salamanca a don José Vida Soria.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-Ley 5/1968, de 6 junio; Decreto 530/1969, de 8 de mayo, y Orden de 23 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 17 de septiembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 29), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho del trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca al Profesor agregado de «Derecho del trabajo» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia don José Vida Soria (número del Registro de Personal A01EC1226. Nacido el 19 de septiembre de 1937), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotxi.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 27 de octubre de 1970 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Luis Delgado Lallemand como Catedrático numerario del grupo XIV, «Mecánica II», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Las Palmas.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Las Palmas, en el que se propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Luis Delgado Lallemand (A03EC480), Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 5 de agosto de 1969, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo XIV, «Mecánica II», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Las Palmas, efectuado el día 11 de julio de 1969, a favor de don Luis Delgado Lallemand, quien ingresara en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 5 de agosto de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 27 de octubre de 1970 por la que se nombra funcionarios de carrera, titulares de plazas no escalafonadas—Maestros especializados—, a los señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Habiendo aprobado las pruebas selectivas convocadas por Orden ministerial de 15 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 y 26 de noviembre de 1969) y de acuerdo con la propuesta formulada por V. I.

Este Ministerio tiene a bien nombrar funcionarios de carrera, titulares de plazas no escalafonadas—Maestros especializados—, a los señores que se relacionan, los cuales habrán de cumplir los requisitos que se determinan en el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, debiendo tomar posesión en el plazo de un mes del destino que se les adjudique:

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento		
		D.	M.	A.
B02AG000246	D. Alfredo Esteve Teclas	1	9	1949
B02AG000247	D. José Caules Juanico	14	10	1949
B02AG000248	D. José Moreno Cabrera	25	7	1933
B02AG000249	D. Angel Orozco Espinosa	17	2	1946
B02AG000250	D. Antonio Cortés Serrano	1	6	1949
B02AG000251	D. Francisco Palau Sanchez	11	3	1949
B02AG000252	D. José María Bernal Pérez	29	3	1949
B02AG000253	D. Narciso Merino Robles	18	3	1950
B02AG000254	D. Primitivo Moreno Delgado	5	11	1948
B02AG000255	D. Regino Boirán Orgaz	13	7	1951

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de octubre de 1970.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 2 de noviembre de 1970 por la que se nombra Subdirector general de Mercado Interior a don Jaime Garcia Murillo, Técnico Comercial del Estado.

Ilmo. Sr.: A propuesta del ilustrísimo señor Director general de Comercio Interior y de acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el Decreto 626/1966, de 17 de marzo, este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Mercado Interior a don Jaime Garcia Murillo, Técnico Comercial del Estado.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1970.

PONTANA CODINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

ORDEN de 2 de noviembre de 1970 por la que se nombra Subdirector general de Promoción Comercial a don Manuel Albizu Alba, Técnico Comercial del Estado.

Ilmo. Sr.: A propuesta del ilustrísimo señor Director general de Comercio Interior y de acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el Decreto 626/1966, de 17 de marzo, este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Promoción Comercial a don Manuel Albizu Alba, Técnico Comercial del Estado.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1970.

PONTANA CODINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

ORDEN de 31 de octubre de 1970 por la que se nombra Director del Departamento Económico Administrativo de la Delegación Nacional de Prensa y Radio del Movimiento a don Abilio Bernaldo de Quirós Salvador.

En uso de las atribuciones que me están conferidas, a propuesta del Gerente de Servicios de esta Secretaría General del Movimiento y oído el Delegado Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, vengo en nombrar Director del Departamento Económico Administrativo de la Delegación Nacional de Prensa y Radio del Movimiento a don Abilio Bernaldo de Quirós Salvador.

Madrid, 31 de octubre de 1970.

FERNANDEZ-MIRANDA